



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°119-2025-MDP/A

Pachacamac, 30 de mayo de 2025

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC

VISTOS: la resolución de alcaldía N°087-2025-MDP/A, el memorando N°860-2025-GM/MDP cursado por la Gerencia Municipal, la renuncia presentada por Erick Jesús Rodríguez Ávila, y;

CONSIDERANDO:

Que, es atribución del alcalde, designar y cesar al gerente municipal y, a propuesta de este, a los demás funcionarios y directivos públicos de confianza, cumpliendo con los requisitos establecidos en la normativa vigente, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 17 del artículo 20 de la ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, mediante resolución de vistos, se designa a Erick Jesús Rodríguez Ávila, como Administrador de la Agencia de José Gálvez de la Municipalidad Distrital de Pachacamac, quien pone a disposición el cargo confiado;

Estando a lo expuesto, y en uso de las facultades conferidas al alcalde, en el artículo 20 de la ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- ACEPTAR LA RENUNCIA de Erick Jesús Rodríguez Ávila, como Administrador de la Agencia de José Gálvez de la Municipalidad Distrital de Pachacamac, dándole las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- ENCARGAR a la Oficina de Gestión de Recursos Humanos el cabal cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución.

Artículo 3.- PUBLICAR la presente resolución, en la sede digital de la Municipalidad Distrital de Pachacamac (www.munipachacamac.gob.pe).

POR TANTO:

MANDO, SE REGISTRE, COMUNIQUE y CUMPLA.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC
Abg. Vicente Estaban González Navarro
Secretaría General


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC
ABG. ENRIQUE V. CABRERA SULCA
ALCALDE